

# TRADICIÓN Y REALIDAD LINGÜÍSTICA EN EL SIGLO XII: EL TOPÓNIMO “LEÓN” EN LAS INSCRIPCIONES HEBREAS DE PUENTE CASTRO

Lorenzo MARTINEZ ANGEL

*Dedicado a la memoria de D. Justiniano Rodríguez,  
el gran estudioso de los judíos leoneses*

Nada nuevo afirmamos al indicar que las fuentes escritas, que reflejan la influencia de conceptos como la tradición, se imponen en la cultura de cada época, desvirtúan en ocasiones la realidad efectiva del momento y proporcionan una imagen de la época parcialmente distorsionada.

Esto tiene especial valor para el estudio diacrónico de la lengua, especialmente en la dualidad lengua hablada/lengua escrita. Nos fijaremos en este artículo en un topónimo que permite ampliamente el análisis de este tema en un momento determinado: León.

Comenzaremos viendo el origen del mismo, lo que ha merecido la atención de los estudiosos desde hace siglos. Escribe el P. Risco sobre el tema<sup>1</sup>: *Don Antonio Agustín en el Dialogo 3. de las armas y linages de la nobleza de España pone esta pregunta en boca de uno de los interlocutores. Pero dígame V. S. si la ciudad de Leon se dice en latin Legio ¿qué tiene que ver Legio con el leon de esas armas? Respondo así: Yo creo que ya estaba corrompido el nombre, y que al tiempo del Rey Don Pelayo se decia ya Leon, y no Legion, quizá por causa del Rey Leovigildo segun cree Palacios Rubios, el qual refiere otras cosas muy inciertas.*

*[...] Los testimonios legitimos y dignos de toda fe nos persuaden, que estos no fueron otros que los soldados de la legion VII Gemina, cuyo nombre ha mantenido la ciudad hasta los tiempos presentes en el lenguaje latino; y aunque en el castellano se diga Leon, esta voz no alude al animal significado por ella, sino à la legion fundadora<sup>2</sup>.*

La tesis tradicional del origen de León ha sido aceptada sin problemas. Así, el filólogo Javier García Martínez, experto en toponimia, sigue en la misma a García Bellido: *García y Bellido explica de la siguiente manera el nombre de LEON: LEON debe su nombre a la LEGIO VII GEMINA...<sup>3</sup>.*

Dejando a un lado la cuestión de que el origen del asentamiento romano en León, atestiguado arqueológicamente, es anterior a la Legión VII<sup>4</sup>, y

<sup>1</sup> Citando, como se ve, autores bastante anteriores a él; por ejemplo, Antonio Agustín (1517-1586), que llegó a ser arzobispo de Tarragona.

<sup>2</sup> Manuel RISCO, *España Sagrada. Tomo XXXIV. León*, Madrid 1786, pp.29-30.

<sup>3</sup> Javier GARCÍA MARTINEZ, *El significado de los pueblos de León*, León 1992, p.282. Decimos que “sigue en la misma” pues es la única que aporta.

<sup>4</sup> Victorino GARCÍA MARCOS, *La Romanización Urbana: Asturica Augusta y*

centrándonos en lo filológico, debemos indicar que aparecen opiniones discordantes. Escribe Joaquín Caridad lo siguiente: *Por ejemplo, nadie ha cuestionado, que yo sepa, la equivalencia lingüística Zaragoza = Caesar Augusta, que modestamente, a mí me parece muy poco clara, o la de León < "legión", donde estuvo la Legio Séptima, lo que tampoco prueba que el nombre derive de ahí*<sup>5</sup>.

El P. Martino profundiza más: *León viene de la confluencia del Bernesga y el Torío. Quiere significar el lugar del agua y está formado por dos radicales, le y on; más puros y estrictos no pueden ser. [...] Es más, ya García Berlanga ponía en duda hace años que León viniera de legio y es lógico. ¿Dónde están los trabajos serios de investigación que demuestren que León viene de legio? ¿Cuándo, cómo y por qué se perdió la g si ésta nunca se pierde? ¿Cómo no se perdió en región, en religión?*<sup>6</sup>.

Sobre este tema el mismo P. Martino también ha escrito lo siguiente: *Ya sean simples, ya compuestos, Lena y León recurrirán aún formando nuevos compuestos prerromanos con radical de agua. Pero lo que no parece responsable sería confundir el citado León con el latino legione, «legión», de significado absolutamente irreductible, por no hablar del aspecto fonético. En cuanto a León ciudad, se halla situada entre ríos y próxima a su confluencia, una realidad previa naturalmente a la conquista romana y al advenimiento de las legiones*<sup>7</sup>.

Vistas, aunque sea brevemente, las opiniones filológicas sobre el origen de este topónimo, pasaremos a ver la evolución de *LEGIO* o, si se prefiere, la aparición en objetos escritos del topónimo *LEON* y derivados<sup>8</sup>. Para ello<sup>9</sup>, citaremos un texto de Ramón Menéndez Pidal: *Grupo gi: Legione > LEIONE en una moneda de Suñtilla 621-631, Leyone 974, Leione 981, 989, 1048, 1064 [...] Leone 984, Leeone 943, Leonis 1050 [...] Lo mismo su derivado legionense > LEONES en una moneda sueva del siglo VI...*<sup>10</sup>.

---

*la implantación Romana en León:* ArqueoLeón. Historia de León a través de la Arqueología, León 1996, 69-81, concretamente p.80. Cf. Fernando MIGUEL HERNANDEZ, *La Torre de los Ponce. Primeros pobladores de León: Recorrido Romántico por León*. N.º. 28. Memorial Miguel Delgado, León 1998, 21-24, concretamente p.22.

<sup>5</sup> Joaquín CARIDAD ARIAS, *Toponimia y mito. El origen de los nombres*, Barcelona 1995, p.25.

<sup>6</sup> *La Crónica de León*, domingo 21 de febrero de 1999, pp.2-3 del suplemento cultural "La Alacena".

<sup>7</sup> Eutimio MARTINO, *En torno a los Picos de Europa*, León 1998, p.41.

<sup>8</sup> Nos referimos, evidentemente, a ejemplos con flexión nominal y adjetivos gentilicios con la raíz *LEON*.

<sup>9</sup> Sobre las apariciones de la *Legio VII* en la epigrafía romana aparecida en León simplemente remitimos a Francisco DIEGO SANTOS, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1986.

<sup>10</sup> Ramón MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid 1986, p.270.

Podemos aducir más ejemplos de apariciones de la forma *LEON* o similares, como *Leone*, *Leonese*, *Leonis*, *Leonesis* en los siglos X y comienzos del XI. Así, citaremos algunos ejemplos.

911, abril, 1: ...*in territorio que cognominantur Leone*...<sup>11</sup>

Este es el ejemplo más antiguo, que conozcamos, en el que aparece la forma *LEON* en un documento, aunque tiene la desventaja de que no se conserva el diploma original, habiéndonos llegado su texto mediante el Tumbo de la Catedral leonesa. Pero hay otros muchos ejemplos de documentos originales, de la llamada *primera etapa* del latín medieval, donde aparecen las formas *LEON* y similares; a continuación citaremos algunos sacados de la documentación del monasterio de Otero de las Dueñas:

1010, marzo, 10: *Regnante Adefonsum, rex, in Leone*.<sup>12</sup>

1012, octubre, 10: *Regnante rex Adefonso in Leone*.<sup>13</sup>

1019, marzo, 20: *Regnante rex Adefonso in Leone*...<sup>14</sup>

1019, mayo, 18: ...*in tereturio Leonesis*...<sup>15</sup>

1021, enero, 8: *Regnante Adefonsus, rex, in Leone*...<sup>16</sup>

1025, enero, 16: ...*karera qui discurret a Leone*...<sup>17</sup>

1033, mayo, 22: ...*in teriturio Leonese*...<sup>18</sup>

1034, octubre, 25: ...*in teritorio Leonis*...<sup>19</sup>

1035, enero, 7: ...*in teriturio Leonese*...<sup>20</sup>

1035, enero, 10: ...*in territorio Leone*...<sup>21</sup>

Sin embargo, en la documentación del siglo XII el uso de la forma latina *LEGIO* y palabras derivadas de la misma es lo común. Así, por ejemplo, escribe D. José María Fernández Catón con respecto a un documento del archivo de la Catedral de León fechado el 7 de febrero de 1179: "Por primera vez en la documentación del archivo de la catedral de León aparece la palabra *León*, referida tanto al nombre de la ciudad de León, como a un apellido, en lugar de las variadas formas, con las que hasta ahora ha venido apareciendo derivadas del nombre latino *Legio*, *-nis*"<sup>22</sup>.

<sup>11</sup> Emilio SAEZ, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*. I (775-952), León 1987, doc. n.º 26. Este ejemplo es el primero de los citados por Javier García Martínez (o. c., l. c.).

<sup>12</sup> Gregorio DEL SER QUIJANO, *Colección diplomática de Santa María de Otero de las Dueñas (León) (854-1037)*, Salamanca 1994, doc. n.º 64.

<sup>13</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 108.

<sup>14</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 92.

<sup>15</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 95.

<sup>16</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 100.

<sup>17</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 132.

<sup>18</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 155.

<sup>19</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 161.

<sup>20</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 162.

<sup>21</sup> ID., *ibid.*, doc. n.º 163.

<sup>22</sup> José María FERNANDEZ CATON, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*. V (1109-1187), León 1990, doc. n.º 1612.

Esta afirmación se refiere, evidentemente, a la parte de la documentación que transcribe el citado autor, pues ya vimos algún ejemplo de época anterior; y es interesante porque muestra de qué manera la normativización del latín del siglo XII se llevó a cabo<sup>23</sup>. Todo esto nos muestra una situación lingüística diferente para los documentos citados de los siglos X y comienzos del XI y para los del siglo XII. Esto es sobradamente conocido. Así, se ha hablado de dos etapas en el latín hispánico documental de época medieval: "La *primera etapa* comprende desde el diploma del rey Silo, el más antiguo documento hispano conocido, hasta mediados del siglo XI. En ella se advierte un progresivo distanciamiento del latín diplomático respecto a la normatividad lingüística de los siglos precedentes. [...] La *segunda etapa* abarca desde la segunda mitad del siglo XI en adelante. En esta etapa el latín, con bastante probabilidad, ya es sólo lengua escrita. Su uso precisa del aprendizaje [...] Esto explica que, a partir de la segunda mitad del siglo XI, la lengua latina vaya 'mejorando' sensiblemente..."<sup>24</sup>.

Esto nos lleva a comprobar cómo en la primera etapa hace su aparición la forma evolucionada o, si se prefiere, la utilizada normalmente en el lenguaje hablado, mientras que la segunda, en su normativización, utiliza la forma latina, que no sería el empleada vulgarmente, sino sólo en los objetos escritos. Pues bien, a la par que en los documentos de finales del siglo XI y la mayor parte del siglo XII la forma *LEGIO* era la que aparecía, son las inscripciones de los judíos leoneses redactadas en hebreo, encontradas en el cementerio judío de Puente Castro, las fuentes escritas que mantienen la forma *LEON*, evidentemente porque esta minoría no participaba en el lenguaje utilizado para sus inscripciones<sup>25</sup> de la corriente

<sup>23</sup> Aunque siempre hay ejemplos donde se manifiesta la pujanza del lenguaje hablado. Así, en un documento fechado el 1 de junio de 1113 (José María FERNANDEZ CATON, *o. c.*, doc. n.º 1339) aparece repetidamente la palabra *Legione*, pero también nos encontramos con la expresión *teriturio Leonensis*. No es de extrañar, por esta y otras razones, que el editor escribiese lo siguiente, previamente a la transcripción de este documento: "El texto ofrece muchas particularidades para el estudio del latín vulgar y del castellano, y para conocer el nivel cultural del escriba respecto al latín y a las fórmulas de los documentos medievales".

<sup>24</sup> Maurilio PEREZ GONZALEZ, "Originales y copias en la documentación medieval latina", *Minerva* 3, 1989, 239-265, concretamente p.265.

<sup>25</sup> En León los testimonios escritos hebreos medievales no se limitan a la epigrafía. Así, cabe citar documentos conteniendo textos relativos a transacciones mercantiles conservados en el Archivo de la Catedral de León (en el pequeño catálogo de la exposición «Entre ríos. De León a Oriente», celebrada en noviembre de 1997 en la Biblioteca Universitaria «San Isidoro» de León, aparecen dos de estos documentos, reproducidos en las fotografías n.º 8 y 9, consignadas como los fragmentos 15 y 16 del Archivo Catedralicio). En otros lugares de la provincia se conservan también documentos con escritura hebrea, al menos parcialmente. Así, podemos citar un documento fechado en Astorga en noviembre de 1262, conservado en el Archivo Diocesano de la citada ciudad (cf. *Las Edades del Hombre. Libros y documentos en la Iglesia de Castilla y León*, Burgos 1990, pp.379-380, ficha 384, redactada por

restauradora -o, si se prefriere, tradicionalista o conservadora- de la pureza latina que paralelamente sucedía en el mundo cristiano. El topónimo *LEON* aparece expresado mediante las siguientes letras hebreas<sup>26</sup>: lamed, yod, vav, nun. La primera y la última, como es de sobra sabido, equivalen a la 'l' y la 'n'. Hay que indicar que en las inscripciones hebreas leonesas no se empleaban los signos vocálicos masoréticos, por lo que se utilizaban para indicar vocales las *matres lectionis*, de las cuales la que sigue a la lamed es la yod, equivalente a los sonidos 'e, i', siendo la restante la vav, empleada para significar 'o, u'. Con todo esto, parece claro que las letras citadas se leerían *LEON*<sup>27</sup>.

Comentando más pormenorizadamente las inscripciones hebreas en relación con el tema que nos ocupa, cabe indicar que el topónimo *LEON* aparece en inscripciones de los siglos XI (finales) y XII. En la más antigua inscripción hebrea leonesa conocida, de 1026<sup>28</sup>, no aparece consignado el

---

Augusto Quintana Prieto y Miguel Angel González García). Al hablar de hebreos leoneses medievales no debemos olvidar la faceta de escritor que presentó alguno de ellos, como Moisés de León (*Vid.* Agustín V. SUAREZ ALONSO, "Judíos en el León Medieval. A propósito de Moisés de León y el Sefer ha Zohar", *Promonumenta* 2, 1998, 85-91).

<sup>26</sup> Escritas originalmente de derecha a izquierda. Téngase esto tan obvio en cuenta para las otras palabras hebreas citadas en este trabajo.

<sup>27</sup> Sobre las *matres lectionis* cf. Blas GOÑI - Juan LABAYEN, *Gramática hebrea*, Pamplona 1958, p.3. Para profundizar en estas cuestiones cf. Irene GARBELL, "The pronunciation of Hebrew in Medieval Spain", *Homenaje a Millás-Vallicrosa* 1, Barcelona 1954, 647-696. Sobre las reflexiones sobre los valores vocálicos que se realizan en este citado artículo cabe añadir que en el latín documental de la zona de León también hay vacilación y confusión entre 'e/i' y 'o/u': «Las numerosas confusiones de vocales palatales son irrelevantes, a pesar de su desproporción (catorce de i por e frente a treinta y una de e por i) [...] La confusión de vocales velares, menos frecuentes (dieciséis ejemplos) es más llamativa y sospechosa, ya que las correcciones de u por o en el Tumbo están efectuadas sobre originales datados en el primer tercio del siglo X, en tanto que las de o por u lo están sobre originales posteriores al 933...» (Maurilio PEREZ GONZALEZ, *a. c.*, 248-249). Además, se pueden alegar ejemplos del uso de las letras hebreas indicadas para valores semejantes a los de la palabra *LEON*; así, para la transliteración de la 'o' en la palabra 'castro' algún cronista judío utiliza la vav (Francisco CANTERA Y BURGOS, "Nuevas inscripciones hebraicas leonesas", *Sefarad* 3, 1943, 329-358, concretamente p.335). La transliteración completa de la palabra indicada sería así: kof, halef, sin, tet, resch, wau. En este caso, halef funciona como vocal 'a'. Viendo estas cuestiones, creemos que debe interpretarse que la pronunciación sería *LEON*, y no *LEUN* u otra variante fonética, pues evidentemente lo que escribirían los hebreos sería la transliteración de lo que oían, y esto era *LEON*, como nos lo demuestran los documentos latinos medievales que hemos citado.

<sup>28</sup> Hay una, fragmentaria, de cuya fecha no hay seguridad, pero que podría ser incluso de finales del X (aunque la otra posibilidad nos llevaría al año 1090) (J. Javier FERNANDEZ GOMEZ, *El legado histórico cultural de Puente Castro*, Salamanca 1998, 29-30).

topónimo que aquí estudiamos, ni siquiera en la expresión de la data<sup>29</sup>, como es común en textos similares de época posterior. Pero sí aparece en otra del siglo XI, concretamente fechada el 19 de abril de 1094: es la segunda palabra de la novena línea, comenzando por la derecha<sup>30</sup>. A partir de esta fecha, entre las posteriores podemos citar varios ejemplos. Así, en una inscripción fechada el 18 de noviembre de 1100 aparece en la séptima línea, concretamente la primera palabra de la misma<sup>31</sup>. En la fechada el 17 de marzo de 1101 se consigna en la cuarta palabra de la sexta línea<sup>32</sup>. Es la tercera palabra de la sexta línea en el epígrafe fechado el 28 de agosto de 1101<sup>33</sup>. La lápida con fecha del viernes 8 de agosto de 1102 muestra el nombre de León como ya indicamos: tercera palabra de la segunda línea y cuarta de la sexta línea<sup>34</sup>. En otra, con fecha de 15 de mayo de 1135, es la tercera palabra de la sexta línea<sup>35</sup>.

Estos ejemplos son suficientes para observar cómo son más fieles estos textos hebreos que la mayoría de los cristianos latinos para la observación y constatación de la forma *LEON*, sin duda la utilizada en el lenguaje hablado de la época por los citados y mayoritarios cristianos<sup>36</sup>, donde el romance era

<sup>29</sup> Francisco CANTERA y BURGOS, *o. c.*, concretamente págs. 347-351. En esta inscripción sí se hace referencia a un topónimo, pero desgraciadamente no se conserva salvo el comienzo del mismo, que pudiera ser Sahagún o Santiago, según el autor citado. Sobre la fecha exacta de esta inscripción *vid.* Justiniano RODRIGUEZ FERNANDEZ, *La judería de la ciudad de León*, León 1969, p.50, nota 36. Esta obra es muy importante en la historia de los estudios epigráficos hebreos pues proporciona fotografías (fotografías 43-48) y traducciones y otras informaciones de las inscripciones (pp.50-56).

<sup>30</sup> Fidel FITA, "Nueva inscripción hebrea de León", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 50, 1907, 33-36, concretamente p.35.

<sup>31</sup> J. Javier FERNANDEZ GOMEZ, *o. c.*, leyenda VI. Excelentes reproducciones, en color y blanco y negro, de esta inscripción se encuentran en la portada y comienzo del libro, ya citado anteriormente, *Recorrido Romántico por León. N.º 28. Memorial Miguel Delgado*, dedicado a D. Justiniano Rodríguez.

<sup>32</sup> Francisco CANTERA, "Un epitafio más descubierto en Puente del Castro", *Archivos Leoneses* 35, 1964, 147-156, concretamente p.152.

<sup>33</sup> Francisco CANTERA, *Nuevas inscripciones hebraicas leonesas*, p.351.

<sup>34</sup> Fidel FITA, "Nuevas inscripciones romanas y hebreas", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 47, 1907, 133-147, concretamente p.138. En el primero de los dos ejemplos no aparece, a diferencia de los otros casos que aducimos, en la indicación de la fecha.

<sup>35</sup> *ID.*, *ibid.*, p.144.

<sup>36</sup> Fenómeno al que no son ajenos los hebreos. Esto se comprende mejor teniendo en cuenta lo siguiente: "En Occidente, por ejemplo, surgieron las diversas lenguas romances, derivadas del latín. La población judía participó en esta evolución, conservando el hebreo para uso religioso, como los cristianos conservaban el latín. [...] El multilingüismo es un rasgo característico de la España medieval que no se limita a los judíos". (Nicholas de LANGE, *El pueblo judío. Odisea a través de los siglos*, Barcelona 1989, pp.116-117).

ya la lengua empleada, tal y como nos lo dan a comprender diversas noticias de la época; a modo de ejemplo, citaremos un pasaje de la *Historia Compostelana* referido a un acontecimiento acaecido precisamente en León: *Y como el arzobispo de Toledo y legado de la santa iglesia romana celebrara un concilio en León, asistió el propio obispo compostelano [Diego Gelmírez] y en presencia del rey y de todo el concilio, personalmente y en latín, presentó querrela por el delito de desobediencia*<sup>37</sup>.

Al respecto de esta indicación, escribe la editora y traductora de la obra citada, la Dra. Emma Falque Rey: *Esta precisión que hace la H[istoria] C[ompostelana], que Gelmírez presentó querrela "personalmente y en latín" es muy interesante desde un punto de vista filológico, puesto que evidencia que ya la lengua hablada habitualmente no es el latín, sino una lengua romance*<sup>38</sup>.

Pero el estudio de las inscripciones hebreas no es provechoso sólo en cuestiones filológicas e históricas. Así, el análisis diplomático de las fórmulas epigráficas muestra alguna similitud con las empleadas en las inscripciones cristianas, redactadas en latín durante los siglos XI y XII. Como simple muestra, cabe decir que la fórmula inicial de las inscripciones hebreas *-zeh hakeber*<sup>39</sup> + nombre del difunto- es igual<sup>40</sup> a la latina: *Hoc sepulcrum* + nombre del difunto<sup>41</sup>. La comparación de este tipo de objetos escritos con otros sin duda aportaría datos de interés<sup>42</sup>. Pero la profundización en más temas quedará para otra ocasión. Por último, esperamos que

<sup>37</sup> Emma FALQUE REY (ed. y trad.), *Historia Compostelana*, Madrid 1984, p.137. Se indica en esta edición (*l. c.*, nota. 337) que el concilio tuvo lugar a finales del año 1107.

<sup>38</sup> *L. c.*, nota 338.

<sup>39</sup> Por cuestiones tipográficas, como en todo este trabajo, usamos la transcripción. Las letras hebreas (consonantes) correspondientes son: zayin, he (*zeh*) - he, kof, bet, resch (*haqueber*, siendo aquí la letra he el artículo).

<sup>40</sup> Salvando cuestiones como que en la expresión hebrea se utiliza el artículo, mientras que, como es sabido, la lengua latina carece de esto.

<sup>41</sup> Por citar un ejemplo de inscripción cristiana latina con este comienzo, mencionaremos el del obispo D. Pelayo de la Catedral de Oviedo: *Hoc sepulcrum Pelagii Ovetensis episcopi...* (Francisco DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo 1993, pp.88-89).

<sup>42</sup> Hay otros muchos aspectos para la comparación, no sólo con inscripciones cristianas sino también con otros tipo de escritos hebreos trazados sobre otros materiales, de donde se obtendrán analogías y diferencias. Por citar un ejemplo, las inscripciones hebreas de Puente Castro muestran claramente en cuanto a su *ordinatio* características similares a las de otros objetos escritos en esa lengua: "Dans l'écriture latine la lettre repose sur une ligne inférieure: dans l'écriture hébraïque, la lettre est accrochée, suspendue à la ligne supérieure..." (Marc-Alain OUAKNIN, *Symboles du Judaïsme*, París 1995, p.48).

sirva este artículo para que los estudios hebraicos proliferen en nuestras tierras más de lo que lo hacen<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> Sobre la bibliografía que ha merecido este tema, y centrándonos concretamente en la de las inscripciones medievales hebreas leonesas, ha sido recogida por Enrique PÉREZ HERRERO - Federico PÉREZ CASTRO, "Puente Castro: excavación de cuatro tumbas medievales judías y hallazgo de un nuevo epitafio hebreo", *Sefarad* 34, 1973, 31-41, concretamente pp.31-32. A las obras citadas en las páginas indicadas, hay que añadir otros dos trabajos aparecidos con posterioridad, realizados por el historiador D. Justiniano Rodríguez Fernández, tan destacado en el estudio de los hebreos leoneses: "Los judíos leoneses en la época martiniana: Santo Martino de León". *Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria 1185-1985*, León 1987, 67-86. Un artículo publicado en el desaparecido periódico de León llamado *La Hora*, de 29-X-1983, p.3, firmado por Juan Ríos Suárez, con fotografía invertida (como se indica en el trabajo anteriormente citado) de una inscripción medieval hebrea, en estado fragmentario, procedente, al igual que el resto, del cementerio hebreo de Puente Castro). Cabe destacar, por recopilar los textos hebreos, comentarios, traducciones y fotografías la obra citada en este trabajo de J. Javier Fernández Gómez (y, aunque no publica el texto hebreo de la fechada el 17 de marzo de 1101, puede verse en Francisco CANTERA, *Un epitafio más...*, p.152). Aunque no se centra en las inscripciones hebreas, también es interesante, desde el punto de vista arqueológico, el siguiente trabajo: Enrique PÉREZ HERRERO, "La necrópolis hispano-hebrea de Puente Castro (León)", *Studium Legionense* 17, 1976, 177-199.